

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

SISTEMA ORAL (LEY 1437 DE 2011)

TRASLADO DE EXCEPCIONES

RAD No.	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PRESENTACIÓN
47-001-3333-006-2013-00229-00	N Y R DEL DERECHO	EFRAIN ANTONIO RADA PONTON	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA	03/03/2014

CONSTANCIA: CERTIFICO QUE EL PRESENTE LISTADO CONTENTIVO DE LOS PROCESOS ANTERIORMENTE ENUNCIADOS, SE INSERTAN EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DIA DE HOY VEINTITRES (23) DE MAYO (2014), Y PERMANECERÁ ALLÍ, PARA INFORMAR A LA PARTE INTERESADA QUE A PARTIR DE LA FECHA DISPONE DEL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS PARA PRONUNCIARSE SOBRE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS, TAL COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 175, PARÁGRAFO 2º DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (LEY 1437 DE 2011), A LAS 8:00 A.M.



DIMAS GRACIAS CORONADO
SECRETARIO